

DECRETO N° 2058- 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 18 de Julio de 2023

VISTO:

Que a partir del día 19 de julio del corriente año, la Presidente Municipal, M.M.O. María Claudia MONJO, se ausentará de sus funciones por razones particulares, sin goce de haberes y;

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la ausencia de la Presidente Municipal, debe ocupar ese cargo el Vice Intendente Municipal, Cr. Gonzalo DEVETTER.

Que, este reemplazo será desde el día miércoles 19 hasta el día viernes 11 de agosto inclusive.

Que, a estos efectos se emite el presente decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DÉJASE a cargo de la Presidencia Municipal, al Vice Intendente Municipal, **Cr. Gonzalo DEVETTER**, desde el día 19/07/2023, en ausencia por razones particulares de la Presidente Municipal, Sra. María Claudia MONJO, hasta el día viernes 11/08/2023 inclusive, sin goce de sueldo, según Visto y Considerandos.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dra. Débora S. CANTON DEBAT
Secretaría de Gobierno
Santa Rosa de Villaguay

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay